



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE PARRAL

República de Chile  
Provincia de Linares  
Secretaría Municipal

## **CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 105**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 18 de Abril de 2023 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello de ahora en adelante las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate.

### **PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez  
Israel Urrutia Escobar  
Teresa Hernández Mena  
Pablo Contreras Cortínez  
Héctor Rodrigo Lillo López  
José Maureira Maureira

### **Tabla materias a tratar**

- 1.- Aprobación Actas N° 102 y N° 103 ambas de 04/04/2023 y N° 104 de 11/04/2023
- 2.- Aprobación de Modificación Presupuestaria SECPLAN Oficio N° 94
- 3.- Aprobación de Modificación a Reglamento de Distinciones, incluye homenaje a Carabineros.
- 4.-Pronunciamiento de la propuesta de Actualización Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal Comuna de Parral (2021-2024)
- 5.- Varios.

### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se saluda a todos en la transmisión en vivo.

Se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico, Carla Gómez G. SECPLAN; Francisco Pinochet, Director de Seguridad Pública, Tomás Romero, Jefe de Control; Francisco Caro DIDECO. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.



Se solicita que los siguientes Directores asistan a la sesión para consultas que les harán los Sres. Concejales: Corporación de Deportes, Servicios Generales y el Prevencionista.

**1.- APROBACIÓN ACTAS N° 102 Y N° 103 AMBAS DE 04/04/2023 Y N° 104 DE 11/04/2023**

Se aprueban las tres, por unanimidad y sin observaciones.

**2.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN OFICIO N° 94**

Expone Carla Gómez García, SECPLAN quien solicita según el Oficio N° 94 de 11/04/2023 las siguientes modificaciones al presupuesto

**1) Por \$45.383.000.-** desde la cuenta otras transferencias corrientes de la SUBDERE para la cuenta otras transferencias al sector privado. Hay nota explicativa que señala Resolución N° 06 SUBDERE que transfiere los montos correspondientes a los municipios que efectúan en forma externalizada, completa o parcial el servicio de recolección y/o transporte de residuos. La cual fue entregada con la convocatoria. Se hacen varias consultas. Se llama a la ITS Srta. Ángela Ferrada, quien vendrá a responder aspectos consultados. Se vota y aprueba por unanimidad.

**2) Por \$500.000.-** desde saldo final de caja para cuenta equipos computacionales y periféricos. Hay nota explicativa Aumento presupuesto realizado para la compra de equipo computacional para la Dirección de Finanzas. Se vota y aprueba por unanimidad.

**3) Por \$3.584.000.-** desde saldo final de caja para la cuenta arriendo de edificios. Hay nota explicativa Aumento de presupuesto a la cuenta de arriendo de edificios por reajuste del 11,1% al arriendo del Edificio DIDECO. Se vota y aprueba por unanimidad.

**3.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTO DE DISTINCIONES, INCLUYE HOMENAJE A CARABINEROS.**

Expone Francisco Pinochet, quien explica la propuesta de modificación al Reglamento de Distinciones Especiales de la Municipalidad, agregando la "Piocha Municipal" que será entregada a funcionarios activos de Carabineros de Chile que presten servicio continuo y definido en la comuna de Parral, según los parámetros que indica; Personal de Nombramiento Supremo, igual o más de 3 años de servicio continuo en la comuna; Personal Institucional igual o más de 15 años de servicio continuo en la comuna y Personal contratado por Resolución C.P.R. igual o más de 10 años de servicio continuo en la comuna. Hace entrega de la nómina de quienes serían los reconocidos. Se genera debate a su respecto. Finalmente se vota siendo aprobada la moción de reforma del Reglamento señalado, con 6 votos a favor y uno en contra, fundamentado en que Carabineros de Parral cuando los llama la gente común y corriente no acuden, y si la comunidad los ha llamado es porque necesitan de ellos.

**4.-PRONUNCIAMIENTO DE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL COMUNA DE PARRAL (2021-2024)**

Se deja para una próxima sesión, ya que no se ha recibido el Acta de la Comisión de Estrategia, que se reunió a petición del Concejo y se pronunciará al respecto, informando al



respecto. El Director de Jurídico pide que quede en Acta que es la 3ª vez que se somete a aprobación del Concejo la propuesta de actualización del Reglamento del Concejo, sin que éste se pronuncie.

#### **5.- VARIOS.**

Concejal Mattas

Pregunta a Marcia Pérez, coordinadora de la Corporación Municipal de Deporte, sobre las renovaciones en el Estadio, que quedó bien pero faltan varios arreglos que son importantes.

- 1.- Recordar el tablero marcador en el Estadio. Corporación de Deportes
- 2.- Solicita mejorar los urinarios de varones en el Estadio, que hay solo dos y se requieren varios más Corporación de Deportes
- 3.- Solicita se mejoren las graderías del sector Oriente del Estadio. Corporación de Deportes. La Secplan comenta que el proyecto no podía contemplar todo por el fondo al que fue postulado, habría que postular otro proyecto.
- 4.- Solicita ocuparse del horario de funcionamiento, ya que no se ha permitido la entrada después de las 18 Hrs. al estadio, y eso no era así antes, además que se utiliza por varias personas justamente después de esa hora.
- 5.- Coordinar de manera distinta las carreras de caballos y de perros. Los dueños de las canchas no están conformes en cómo se está realizando el flujo. Se solicita coordinar con Patentes por el tema de la venta de alcoholes, o reunirse con las organizaciones y finalmente comunicar a Ventanilla Única lo que se resuelva. El Concejal respondiendo una consulta de la Sra. Alcaldesa dice que efectivamente estas actividades son un negocio para los que realizan carreras, es su fuente de ingreso y que dan trabajo a 5 o 6 personas por evento, por eso están preocupados, porque afecta el negocio. Patentes, ORGACOM

Respondiendo una consulta se le indica que el marcaje de la cancha se arreglará pronto. Y añade Marcia que se cambió la fecha de inauguración a petición del Director del IND, para que pueda venir el Ministro de Deportes. Pregunta el Sr. Concejal por el fútbol local y Marcia le indica que solo se ha acercado el Club Buenos Aires. Informa ella que se ha mejorado la iluminación de las multi canchas. Consulta cuando podrán usar la pista de recortan. Señala ella que pueden utilizar el Gimnasio, ya que no se puede abrir el Estadio en tanto el IND no lo autorice (después de la inauguración)

Concejal Urrutia

- 6.- Solicita se envíe copia de oficio que iba a enviar Tránsito por la señalización en el Camino a Cauquenes para entrar a la villa. Tránsito iba a gestionar con Vialidad. Tránsito
- 7.- Solicita saber la respuesta a Solicitud N° 7672, Sra. Candia Sobarzo, por unos tubos que pidió el 13/12/2022, para hacer una entrada a lo que sería una propiedad privada. Servicios Generales

Concejal Contreras

- 8.- Solicita a Tránsito se retire el Reservado que hay en calle Pablo Neruda al llegar a Balmaceda, que no corresponde. Solicita se analice ambos reservados que hay en esa esquina, que entorpecen el tránsito. Tránsito



9.- Sugiere se tenga en consideración al Ex General Guillermo Paiva Hernández para un reconocimiento, ya que se va a reconocer a funcionarios de Carabineros, él presenta a este ex General de Ejército que tiene méritos de más para un reconocimiento, y fue el primer General de Parral. Al mismo tiempo sugiere se reconozca al jinete que más champions ha ganado en Chile, Eduardo Tamayo. Pides e considere ambos nombres en un futuro cercano.  
RRPP

Concejal Maureira

10.- Reitera solicitud de que se reparen dos hoyos que hay en la Población Don Vicente, en la misma cuadra, que lo pidió el 10 de Febrero y aun no se arreglan. Calle 1 Poniente en la Población Viña del Mar, frente a la Don Vicente. Aldo Chiple.

11.- Que se coordinen mejor los trabajos en altura, pues la semana pasada hubo gente trabajando en los techos del Terminal de Buses sin arnés ni ninguna protección de las que dice la Ley. Felipe Hormazábal y SSGG. Felipe Hormazábal dice que todos los años se compran materiales de seguridad, que son como \$10.000.000.- y se les entrega a los trabajadores, que en este caso falló la coordinación para vigilar que los usaran, expresa su voluntad de coordinarse mejor para que no pase de nuevo.

Concejal Lillo

12.- Solicita ir a ver hoyo que se habría hecho en la calzada de calle Bernardo Barriga entre 4 y 5 Sur; habría que rellenar, al parecer un vecino habría roto para pasar unos cables, solicita averiguar y si se puede reparar. Servicios Generales.

13.- En la misma calle ir a ver cierre que al parecer se hizo de manera irregular y que sirve para que se oculten delincuentes; irán a revisar Servicios Generales con don Francisco Pinochet. y se verán acciones a seguir.

14.- Recordar la reparación de la vereda frente al Depto. de Salud, en Av. Aníbal Pinto al llegar a Mario Mujica. Aldo Chiple.

Expone situación de ramas de álamos que estarían por caer y que son de árboles de propiedad de un vecino en Los carros, en calle que entra en la curva hacia el Sur, serían del doctor Ruiz. Se le indica que no podemos ingresar a una propiedad privada ni tenemos lo necesario para trabajar en altura, se le sugiere que sea la Junta de Vecinos la que hable con él para llegar a una buena solución.

Concejala Hernández

15.- Solicita reparar un hoyo en la Población H. Villablanca, que describe como un forado. Hay un problema de agua que se filtra, en cuanto Aguas Nuevo Sur lo repare haremos nosotros lo propio con el pavimento. SSGG

16.- Solicita reparar veredas de calle Bernardo Barriga con 3 Sur, que se han caído varias personas. Favor contemplarlo en el calendario que tiene Servicios Generales. SSGG

17.- Solicita ver la factibilidad de retirar escombros que han tirado en calle Delicias Norte pasado la línea. Está el problema de su retiro, la última vez fueron 20 toneladas, donde dejarlo y que las personas vuelven a arrojar más, en cuanto se limpia. SSGG

18.- Solicita ver posibilidad de retirar escombros y basura que arrojan en el pico pato. SSGG



Se conversa todas las veces que la Municipalidad limpia y que la gente vuelve a tirar escombros, desechos y basura, es un cuento de nunca a cavar.

19.- Solicita hacer operativo para retirar basura de Camino a Talhuenes SSGG y Medio Ambiente

20.- Solicita gestionar con Aguas Nuevo Sur para que reparen filtración de agua que hay en Av. Buenos Aires frente al Estadio Buenos Aires, que sale agua desde abajo, al parecer por una matriz rota y se teme que el terreno ceda provocando un socavón y posterior accidente. SSGG.

Se presenta Ángela Ferrada Inspector de contrato de recolección de residuos sólidos (basura) y se le hacen consultas acerca de la resolución e la SUBDERE en donde aparece que Parral tiene solo 2 barredores; explica ella que son 20 barredores y algunos están contratados como pionetas y barredores, así pueden suplir al que falte en un determinado día. Que ella envió la vez pasada una planilla en donde se detalla el personal. El Concejal Mattas le dice que no se notan los 20, ya que él ve todo sucio (las calles) Informa ella además que la nueva licitación ya está en la plataforma y lista. Hay reclamos pues se dijo que ellos podían participar del proceso y ahora ya está todo listo, por lo que no podrán intervenir o aportar.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:49 Hrs.

  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

